CONCURSO DE FOTOGRAFÍA - Con FedeCoop ……..

Con FedeCoop en ……..
¿Dónde vas este con FedeCoop?

1. OBJETIVO
El concurso de fotografía del Comité de Educación de FedeCoop, tiene como objetivo mostrar como la cooperativa está con nuestros socios en momentos especiales como lo son sus vacaciones. A la misma vez, pretendemos dar a conocer la Cooperativa entre los familiares y amigos de nuestros socios.

Las fotografías se exhibirán en las redes sociales (facebook) y los ganadores en el boletín del Comité.

2. PARTICIPANTES
Pueden participar los socios de la Cooperativa excepto los miembros de Cuerpos Directivos y empleados.

3. TEMA
El socio participante deberá completar el lema ***Con FedeCoop …..***
La foto mostrará un lugar donde el socio asista este verano y deberá tener el logo de FedeCoop en algún artículo (bulto, bolígrafo, vaso, fotocopia, tarjeta, etc).

4. Foto
Cada participante podrá presentar sólo una foto digital, en color y la enviará a un email del comité comiteeducativo@fedecoop.com. Las fotos deben ser originales e inéditas; no deberá tener marcas o anuncios que no sea FedeCoop.
Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio, no se aceptan fotomontajes. Únicamente se permitirán correcciones para difuminar alguna marca, rostro o información personal.
La foto no deberá presentar el rostro del concursante, de menores o de cualquier otra persona sin contar con autorización escrita de estas para su exposición (en caso del menor la autorización de sus padres y evidencia de esto).
El Comité se reserva el derecho de establecer las reglas de participación.

5. PROCESO DE SELECCIÓN
Luego de ser revisadas por el Comité, las fotos serán preseleccionadas por un Jurado. Las 6 fotos de mayor puntuación pasarán a la votación final por facebook. Se contarán los “likes” para otorgar tres premios.

6. Premios
Se otorgará tres premios a las fotos que mas “likes” obtengan.
Primer lugar — $250
Segundo lugar — $150
Tercer lugar — $100

7. Autorización
Al someter las fotos, el participante autoriza a la Cooperativas utilizar estas para sus promociones o actividades.

8. Fecha
La promoción comenzará en julio. Se aceptarán fotos hasta el 15 de agosto. Se espera anunciar los ganadores el 15 de septiembre.